



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 179/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Expediente : CEPA-LGCA 125/2019

Telefono: 2537-1394

Señores: CENTURY FINANCIAL CORPORATION, (SADFI: 6022) SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (GEFINCO, S.A. DE C.V.) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 10-Sep-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3254
	Req Asociadas: 370/2019/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT:	Cen Cos Asociados: 1606-SECCION INFORMATICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	3.00	UNIDAD	3.7302	LECTORA BIOMETRICA	1,949.53180	5,848.59540
				Tres Lectores Biométricos de Geometría de Mano.		
				Alimentación eléctrica: 12 a 24 V CC o 12 a 24 V CA, 50-60 Hz, 7 W m		
				Velocidad de verificación: Máximo 1 segundo		
				Ambiente: Humedad relativa: 20 a 80% sin condensación. Operativo: 0 a 45		
				Retención de Memoria: Mínimo 4 años con batería de litio interna standar		
				Almacenamiento de transacciones: Mínimo 5000 transacciones		
				Longitud de número de identificación: De 1 a 10 dígitos desde teclado num		
				Capacidad de 512 usuarios, con opción a ampliación de usuarios		
				Incluir convertidor serial-ethernet, comunicacion ethernet		
				con capacidad de asignar número de terminal al lector.		
				El convertidor serial-ethernet debera instalarse dentro del biométrico		
				Se requiere: Configuración y pruebas de funcionamiento en sitio.		
				Garantía: 2 años		

Sub Total US\$	5,848.60
IVA US\$	760.32
Total US\$	6,608.92

SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO CON 92 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 14-Oct-2019